



SECRETARÍA EJECUTIVA

Ciudad de México, a 19 de marzo de 2013

CIRCULAR No. 027

**CC. ENCARGADOS DE DESPACHO Y TITULARES DE
CONTRALORÍA GENERAL, DIRECCIÓN EJECUTIVA,
UNIDAD TÉCNICA Y DIRECCIÓN DISTRITAL
PRESENTES**

Me refiero al oficio IEDF/PCG/0118/2013 mediante el cual la Consejera Presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal, Lic. Diana Talavera Flores, en ejercicio de la atribución conferida por el artículo 58, fracción III, y de conformidad con el artículo 68 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código) designó al nuevo titular de la Secretaría Administrativa.

Al respecto, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 67, fracción XI del Código, y 21, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, les comunico que el **Lic. Eduardo Guzmán Ortiz** es el nuevo titular de la Secretaría Administrativa a partir del 16 de marzo del año en curso.

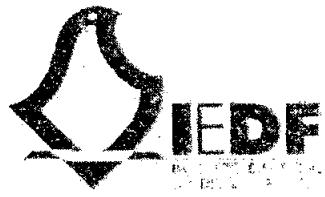
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Bernardo Valle Monroy
Secretario Ejecutivo

C.c.p. Lic. Diana Talavera Flores.- Consejera Presidente.- Para su conocimiento.- Presente.
C.C. Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo General del IEDF.- Para su conocimiento.- Presentes.
Archivo

NNRF



PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL

IEDF, PGG/ 0118/2013

Méjico, D.F., a 17 de marzo de 2011

LIC. EDUARDO GUZMÁN ORTIZ
ASESOR DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA
PRESENTE

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 58, fracción III, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, le comunico que a partir del día 10 de marzo d. 2011, designa Secretaria Administrativa de este Instituto.

En envío mi consideración

ATENTAMENTE:

LIC. DIANA TALAVERA FLORES
CONSEJERA PRESIDENTE

Coap. Lic. Bernardo Valle Mendoza, secretario General de la Presidencia del IEDF
C.P. Angelica Rojas Rodriguez Secretaria de Comunicación Social del IEDF
Archiva